

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

PROGRAMACIÓN SIMPLIFICADA 2023/2024. 1º BACHILLERATO LATÍN

Orden 30 mayo del 2023 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 02-06-2023) Anexo II.

Latín I		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1.	1.1.	LAT1.1.A.2.2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.). LAT1.1.A.2.6. Estrategias básicas de retroversión de textos breves. LAT1.1.A.2.7. Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
	1.2.	LAT1.1.A.1.1. Alfabeto, fonemas vocálicos y consonánticos. LAT1.1.A.1.2. Cantidad vocálica. Pronunciación y acentuación de la lengua latina. LAT1.1.A.1.3. Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva. LAT1.1.A.1.4. La flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia. LAT1.1.A.1.5. La flexión pronominal: pronombres personales, demostrativos, posesivos y anafóricos. LAT1.1.A.1.6. La flexión verbal: enunciado del verbo latino, sistema de conjugaciones, diferencias con el sistema verbal español. LAT1.1.A.1.7. Sintaxis oracional.

		Funciones y sintaxis básica de los casos. Las preposiciones. Estructuras oracionales. Concordancia, orden de palabras, conectores básicos. LATI.1.A.1.8. Coordinación y subordinación. LATI.1.A.1.9. Formas nominales del verbo. LATI.1.A.2.1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
	1.3.	LATI.1.A.2.3. Herramientas de traducción. LATI.1.A.2.5. Recursos estilísticos frecuentes.
	1.4.	LATI.1.A.2.4. Lectura comparada de diferentes traducciones. LATI.1.B.10. Expresiones y léxico específico básicos.
	1.5.	LATI.1.A.2.8. Aceptación del error como parte del proceso aprendizaje y actitud positiva de superación. LATI.1.A.2.9. Estrategias y herramientas para la autoevaluación y coevaluación. LATI.1.B.9. Herramientas para el aprendizaje, comunicación con hablantes a nivel transnacional.
2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.	2.1.	LATI.1.B.4. Reglas fonéticas básicas. LATI.1.B.5. Léxico y expresiones latinas integradas en las lenguas modernas.
	2.2.	LATI.1.B.2. Evolución del latín, del Indoeuropeo a las lenguas romances. LATI.1.B.7. El latín como instrumento para conocer otras lenguas.

	2.3.	LATi.1.B.3. Influencia del latín en las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. LATi.1.B.6. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras.
	2.4.	LATi.1.B.8. Respeto por todas las lenguas. LATi.1.B.9. Herramientas para el aprendizaje.
3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM4, CCEC1, CCEC2.	3.1.	LATi.1.C.4. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico. LATi.1.C.8. Interés hacia la literatura.
	3.2.	LATi.1.C.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. LATi.1.C.2. Etapas de la literatura latina. LATi.1.C.3. Principales género de la literatura latina.
	3.3.	LATi.1.C.5. Recepción de la literatura latina. LATi.1.C.6. Analogía y diferencias entre la literatura latina y la actual. LATi.1.D.5. Instituciones, creencias y formas de vida latina.
	3.4.	LATi.1.B.1. Sistema de escritura y alfabetos. LATi.1.C.7. Introducción a la crítica literaria.
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.	4.1.	LATi.1.D.1. Geografía. LATi.1.D.2. Topografía de la antigua Roma. LATi.1.D.3. Historia de la antigua Roma. LATi.1.D.6. Influencia de la cultura griega en la civilización latina. LATi.1.D.7. Aportación de Roma a la civilización occidental. LATi.1.D.8. Relación de Roma con las culturas extranjeras. LATi.1.D.9. El mar Mediterráneo, Mare Nostrum. LATi.1.D.10. Raíces de la Roma Antigua en la cultura andaluza.
	4.2.	LATi.1.E.8. Importancia del discurso público. LATi.1.E.9. Técnicas básicas del debate.
	4.3.	LATi.1.C.9. Respeto por la propiedad intelectual y herramientas para evitar el plagio. LATi.1.D.4. Historia, organización política y social de la antigua roma.
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	5.1.	LATi.1.E.1. Concepto de legado, herencia y patrimonio. LATi.1.E.2. Transmisión textual latina.
	5.2.	LATi.1.E.3. Mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. LATi.1.E.4. Romanización de Hispania, huellas. LATi.1.E.5. Obras públicas y urbanismo. LATi.1.E.6. Derecho romano. LATi.1.E.7. Instituciones políticas

		romanas y pervivencia.
--	--	------------------------

	5.3.	LATI.1.E.4. Romanización de Hispania. Huellas. LATI.1.E.10. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana- LATI.1.E.11. Principales sitios arqueológicos, Museos...
--	------	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.

1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

1.3. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas y gramáticas.

1.4. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos, géneros y valores ticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

3.3. Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diversos formatos.

3.4. Crear textos sencillos, individuales o colectivos, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y

los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2. Debatir con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

5.1. Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3. Explorar, con apoyo y de manera guiada, las huellas de la romanización y el legado romano en Andalucía y en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

Procedimientos e Instrumentos de evaluación

Para la evaluación del alumnado de Latín /Griego de 1º de Bachillerato, se utilizarán diferentes instrumentos tales como:

- Observación continuada, preferentemente, a través de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas: asistencia, atención en clase y colaboración en el proceso de enseñanza-aprendizaje..
- Intervenciones y exposiciones orales en clase.
- Actividades en clase de aplicación práctica de los contenidos: cuestionarios, formularios, presentaciones, edición de documentos...
- Pruebas objetivas específicas de los saberes básicos mínimo de la asignatura: al menos tres por trimestre.
- Controles de lecturas obligatorias.

Evaluación final en convocatoria ordinaria de junio:

Se realizará la media aritmética de las tres evaluaciones siempre que ninguna de ella sea menor a un cuatro.

Al alumnado que no consiga superar la materia en la convocatoria ordinaria, junto con las calificaciones de Junio, se le entregará una ficha de recuperación en la que se especificarán los contenidos que se les recomienda repasar.

Téngase en cuenta, además, las siguientes consideraciones:

- Al tratarse de una materia de evaluación continua, cada prueba que se realice de un bloque comprende toda la materia aprendida anteriormente del mismo. La evaluación continua no es la nota de la última prueba sino el resultado del proceso de aprendizaje del alumnado a lo largo de todo el curso.
- No se hará nota media si una de estas es inferior a un cuatro.
- La nota de cualquier recuperación no será más de un cinco.
- En caso de que el profesor estime que hay algunas lagunas de evaluaciones anteriores, éste deberá realizar una prueba final o de suficiencia. A esta podrá presentarse todos/as los/las alumnos/as que lo deseen y su valor será de recuperación para los que lo necesiten y de subida de notas para los que estén aprobados.
- En cada evaluación se realizarán como mínimo tres pruebas independientemente de controles o "notas de clase sorpresas" que el profesor estime oportuno.
- Si la nota media de la evaluación no fuera exacta se redondeará al alza si el primer decimal fuera superior al cinco, a la baja si fuera igual o inferior al cinco.
- Si un alumno/a dejase una actividad en blanco, no supiera responder o no presentase el cuaderno o algún trabajo propuesto la calificación sería 0.
- Todo alumno/a sorprendido haciendo trampas o con una actitud inadecuada (hablar o molestar) se le retirará inmediatamente la prueba y tendrá que someterse a un proceso extraordinario de evaluación que establecerá el

profesor/a.

- La falta a una prueba por enfermedad o cualquier otra causa de fuerza mayor debe ser comunicada al profesor o a Jefatura de Estudios el mismo día o el anterior, adjuntando certificado médico o una justificación adecuada dentro de las 48 horas siguientes a la incorporación del alumno/a a la clase. De no ser así la calificación será 0.
- No se permitirá el cambio de fechas de pruebas, salvo en algún caso justificado, y nunca se podrá cambiar el mismo día.
- La presentación, la ortografía, la acentuación, la expresión oral y escrita restará la nota hasta un punto (0,1 por palabras).
- Será un elemento muy importante a tener en cuenta, para la calificación final del curso y para cada evaluación, la evolución del alumno/a a lo largo del curso, la superación de sus propias dificultades y el logro de metas superiores a su punto de partida.

Plan de recuperación de evaluaciones suspensas

Para la recuperación de alumnos/as que tengan la evaluación anterior pendiente, se realizará al menos una prueba escrita al inicio del siguiente trimestre.

En algunos casos se podrá hacer la prueba, procurando en la medida de lo posible, en los días posteriores al control para que no se acumule materia.

Plan de recuperación de pendientes de curso anteriores

El profesor se encargará de la recuperación de las materias pendientes, para lo cual se entregarán unas actividades de recuperación, de las cuales y, en las fechas determinadas por el centro, el alumno se examinará entregando esas actividades en dicha prueba.

A este alumno con pendientes se le mantendrá informado de su recuperación, así como se le indicará unos horarios para la resolución de dudas, emitiéndose la nota cada trimestre del curso.

Plan para los alumnos repetidores

- Si la materia fue superada el curso anterior: se le mandará actividades de ampliación de los contenidos para reforzar sus aprendizajes, se le encomendará trabajos de investigación, indicarle que ejerza la tutorización de otros alumnos con más dificultades para así afianzar las competencias logradas en el curso anterior.
- Si la materia no fue superada el curso anterior: actividades de refuerzo específico de las partes de la materia en las que el alumno tenga mayores dificultades o que no hubiese conseguido superar.

Criterios de calificación

El Departamento de Cultura Clásica establece (tal y como dicta el artículo 11 sobre los procedimientos e instrumentos de evaluación de la Orden de 30 de mayo de 2023) que todos los criterios de evaluación serán calificados con el mismo valor y contribuirán, en la misma medida, al grado de desarrollo de cada una de las competencias específicas.

La calificación de cada trimestre será la media resultante de todos los criterios de evaluación abordados en dicho periodo.

- **LA COMPETENCIA 1:** "Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido", está vinculada a los criterios de evaluación 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 que desarrollan los saberes básicos del bloque A.
- **LA COMPETENCIA 2:** "Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevoo especializado", está vinculada a los criterios 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 que desarrollan los saberes básicos del bloque B.
- **LA COMPETENCIA 3:** "Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea", vinculada a los criterios 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 que desarrolla los saberes

básicos del bloque C.

- LA COMPETENCIA 4: " Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida", vinculada a los criterios 4.1, 4.2, 4.3 que desarrolla los saberes básicos del bloque D.
- LA COMPETENCIA 5: " Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina", vinculada a los criterios 5.1, 5.2, 5.3 que desarrolla los saberes básicos del bloque E.

Temporalización de los Saberes básicos mínimos.

Los cinco bloques: A, B, C, D, E se irán viendo de manera progresiva durante los tres trimestres.

LECTURAS

LATÍN Y GRIEGO 1º BACHILLER

1º Trimestre: MITOS GRIEGOS, editorial Vicens Vives y NAVES NEGRAS ANTE TROYA, Clásicos adaptados. Vicens Vives.

2º Trimestre: EN BUSCA DE UNA PATRIA, LA HISTORIA DE LA ENEIDA, editorial Vicens Vives y CUENTOS DE LA MITOLOGÍA GRIEGA, editorial De la Torre.

3º Trimestre: LAS METAMORFOSIS DE OVIDIO, editorial Anaya.

INMACULADA PÉREZ PALOMO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

CÁDIZ, 25 OCTUBRE 2023

